Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE LO SOCIAL
### MADRID

**Número 11**

**Edicto**

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Oscar Felipe González, Alexandru Pop, Emilian Peter y Amanda Monge Osuna contra Cofermanos Industrial, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 947 de 2010, se ha acordado citar a Cofermanos Industrial, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de septiembre de 2010, a las 10:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 11, sito en calle Hernani, número 59, salón de actos, planta baja, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Cofermanos Industrial, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 9 de septiembre de 2010.-La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guío.

*N.º I.- 9547*